

# EDIFICIO PLURIFAMILIAR 12 VIVIENDAS

Calle Antonio Maura 13+15  
MÁLAGA

## VIVIENDA 0.A P. BAJA

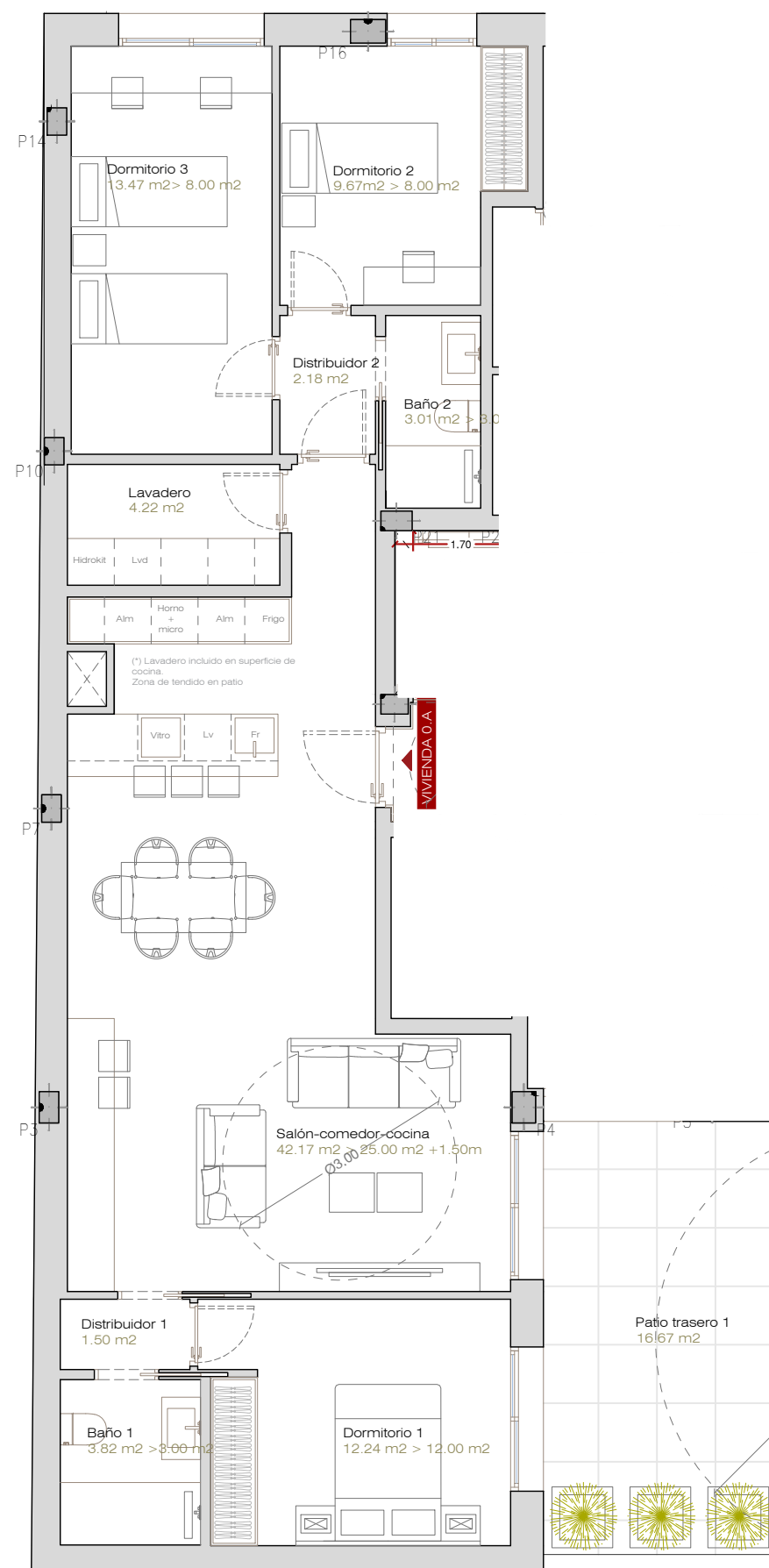
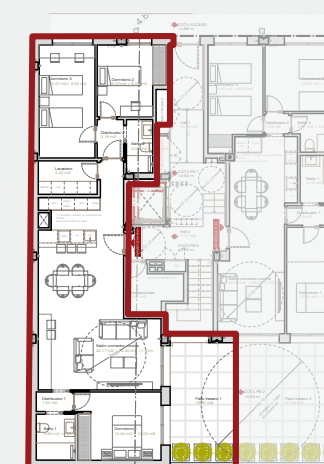
Vivienda 0.A	
Salon-comedor-cocina	42.17 m <sup>2</sup>
Lavadero	4.22 m <sup>2</sup>
Distribuidor 1	1.50 m <sup>2</sup>
Dormitorio 1	12.24 m <sup>2</sup>
Baño 1	3.82 m <sup>2</sup>
Distribuidor 2	2.18 m <sup>2</sup>
Dormitorio 2	9.67 m <sup>2</sup>
Dormitorio 3	13.47 m <sup>2</sup>
Baño 2	3.01 m <sup>2</sup>
Patio trasero 1	16.67 m <sup>2</sup>

Superficie útil total V0.A (Sg/D.218/200	100.62 m <sup>2</sup>
Superficie construida V0.A	121.22 m <sup>2</sup>
S. construida con repercusión de zonas comunes V0.A (Sg/D.218/2005)	138.08 m <sup>2</sup>

Superficies calculadas sg/ Decreto 218/2005.

Se computa como superficie útil de los espacios exteriores privativos el 50% de su suelo hasta un máximo del 10% de la superficie útil cerrada de la vivienda correspondiente.

Se computa como superficie construida de los espacios exteriores no cubiertos privativos el 50% de su suelo hasta un máximo del 10% de la superficie construida cerrada de la vivienda correspondiente.



\*Observaciones: Se podrán realizar las modificaciones que se estimen necesarias por exigencias de orden técnico, comercial, jurídico o de disponibilidad.  
Las superficies detalladas son aproximadas. El equipamiento de la vivienda será el indicado en la memoria de calidades, no siendo objeto de entrega el mobiliario que ha sido representado a efectos meramente decorativo.